



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE 2018  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUATAPANAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2018 ascendió al monto de RD\$17,418,477.81

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, y d de la Ley 176-07, que establece hasta el 25% para gastos de personal, y un 4% en programas educativos, de salud y género, mientras que la ejecución del gasto presentan 27%, 32% y 3% respectivamente, en incumplimiento con la citada ley, a excepción de las cuentas de Gastos de servicios municipales diversos con un 30% y al menos el 40% en gastos de capital e inversión, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Trimestral	3 %	4 Ingreso acumulado al 3er. trimestre	5 %	6 Devengado al 3er. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	4,632,124.78	27%	3,107,960.75	25	3,355,367.76	27	-247,407.01	-2
Servicios municipales Diversos	5,285,025.42	30%	3,857,871.95	31	3,666,361.86	30	191,510.09	2
Gastos de Capital	6,819,387.64	39%	4,898,907.20	40	3,906,024.86	32	992,882.34	8
Programas Educativos, de Salud y Género	681,939.97	4%	496,273.80	4	411,045.38	3	85,228.42	1
<b>Total →</b>	<b>17,418,477.81</b>	<b>100</b>	<b>12,361,013.70</b>	<b>100</b>	<b>11,338,799.86</b>	<b>92</b>	<b>1,022,213.84</b>	<b>8</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos acumulado al 3er trimestre, 2018.

En la cuenta receptora se observó un monto disponible que corresponde a la cuenta de capital e inversión ascendente a RD\$548,082.00.